Santa Marta a 13 de junio de 2020

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Consejo programa de ingeniería electrónica.

Asunto: solicitud de readmisión.

El abajo suscrito, con numero de cedula 1.082.694.878 y código estudiantil 2018119125, ex estudiante de la carrera de ingeniería electrónica, de la facultad de ingeniería.

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes para comunicarle de la forma más respetuosa mi intención y disposición para continuar con mis estudios en esta institución educativa.

En la cual entre en el primer semestre de ingeniería electrónica del año 2018, y continúe mis semestre hasta el segundo semestre del año 2019, en el transcurso de estos semestres me vi afectado por el accidente laboral de mi padre, enfermedad de mi madre y otros eventos los cuales me afligió física y emocional con lo cual mi desempeño no fue el mejor pero aun así con las ganas de seguir adelante di todo mi esfuerzo para poder recuperarme pero aun así no me alcanzo para poder continuar perteneciendo a la universidad ya que obtuve un promedio acumulado de 3,17 y como mínimo para seguir debía tener un acumulado de 3,21.

Teniendo en cuenta lo anterior les pido muy comedidamente que me den la oportunidad de continuar con mis sueños de ser un ingeniero y con lo cual me comprometo a mantener mantenerme dentro la universidad arriba del promedio mínimo (3,21).

Sin más por el momento agradezco su atención esperando su pronta respuesta.

Atentamente:

Yeison Morales Pedrozo.

Cc.1.082.964.878

Cell: 3008073952 o 3168649923

Codigo.2018119125

Email: yeisonmoralespedrozo@gmail.com

**Firma** 

Yelson morales